

# INFORMACION SOBRE LAS TRADUCCIONES DE LA BIBLIA

Al hablar de la traducción de la Biblia a otros idiomas hay que distinguir varios términos que se usan:

Una **traducción** es la expresión en un idioma de algo que se ha dicho o escrito en otro.

Una **traducción literal** es una traducción en que se procura conservar lo más posible el significado exacto de las palabras originales.

Una **traducción dinámica** es una traducción donde se pone énfasis en transmitir al otro idioma más que el sentido de cada palabra, el sentido de una expresión.

Una **transliteración** es la escritura de una palabra de un idioma con los caracteres de otro. Por ejemplo la palabra *bautizo* es una transliteración del griego *baptizo*.

Una **versión** es una traducción de un idioma a otro.

Una **revisión** es el cuidadoso examen de una versión ya existente, usualmente a la luz de los idiomas originales.

Una **paráfrasis** es una traducción explicativa que trata de hacer más comprensible el sentido del pasaje.

## a) TRADUCCIONES ANTERIORES A CRISTO

Aunque no exactamente una traducción, el **Pentateuco Samaritano** es un texto hebreo independiente del texto masorético. Data del siglo V a.C. y es menos confiable que el masorético. El texto masorético es el texto del Antiguo Testamento preservado por los masoretas. Éstos fueron eruditos judíos que fijaron la escritura del hebreo tal y como la conocemos hoy, entre los siglos VI-X d.C. Los targúmenes arameos son también antiguas traducciones. Hay evidencia de que los escribas registraban paráfrasis orales de la Biblia hebrea al arameo hablado por la gente desde épocas muy antiguas. Tenían como propósito hacer más entendible el hebreo antiguo en que la Ley estaba escrita y que no era hablado por la mayoría. Para el tiempo del Señor Jesús casi cada libro del Antiguo Testamento tenía su paráfrasis o interpretación oral (Tárgum). Estas tradiciones orales fueron puestas por escrito durante los primeros siglos de la iglesia. Ninguno de los varios targúmenes es importante para estudiar el texto hebreo, pero sí para estudiar la manera en que los rabinos interpretaban la Biblia. El Talmúd («instrucción», «enseñanza») es un registro de las decisiones y opiniones de los maestros judíos entre los años 200 a.C. al 500 d.C. Consta de dos partes: la Mishnáh y la Gemara. La Mishnáh («repetición», «explicación», «enseñanza») es el registro escrito en hebreo de todas las leyes orales desde Moisés. Se le llama la «segunda ley». La Gemara («completar», «llevar a cabo», «aprender») es un comentario ampliado de la Mishnáh. Está escrito en arameo. El Midrash («estudio textual», «interpretación textual») es una exposición de la Biblia hebrea. Está escrito en hebreo y arameo y fue coleccionado entre el 100 a.C. y el 300 d.C. Tiene dos partes, la Halakah («proceder»), explicación de la Ley, y la Haggada («declaración», «explicación»), comentario del Antiguo Testamento.

Finalmente, la Septuaginta, Versión de los LXX o Alejandrina, que es la primera traducción extensiva de la Biblia, del hebreo al griego. La Carta de Aristeas, (al. 130-100 a.C.), relata que el bibliotecario de Alejandría persuadió a Ptolomeo Filadelfo a traducir la Torah al griego para los judíos que vivían en Alejandría. Así, se escogieron seis traductores de cada tribu y la traducción fue terminada en 72 días. Esta leyenda indica más o menos para cuándo el proceso de traducción había terminado. La calidad de la obra varía de libro a libro, pero en general es fiel al texto hebreo.

## **b) TRADUCCIONES EN LOS PRIMEROS SIGLOS DE LA IGLESIA**

Durante los primeros siglos de la era cristiana hubo criticismo de los judíos hacia la LXX. El criticismo quizá se debió a que los cristianos prácticamente se apropiaron de esa versión griega del Antiguo Testamento. Otra razón para el rechazo de la LXX se encuentra en el hecho que por el año 100 d.C., los eruditos judíos produjeron una edición revisada del texto hebreo, la cual resultó en lo que se ha llegado a conocer como el texto masorético. Cuatro trabajos son los que principalmente se produjeron en este contexto. La Versión de Aquila fue una nueva versión del Antiguo Testamento hebreo al griego. Fue realizada entre el 130-50 d.C. por un judío convertido al cristianismo que luego volvió al judaísmo. Llegó a ser la versión oficial entre los judíos no cristianos. La Revisión de Teodosio (al. 150-85 d.C.) es una revisión de una traducción anterior. Su texto de Daniel y quizá el de Esdras-Nehemías llegó a sustituir al de la LXX entre los cristianos. La Versión de Símaco (al. 185-200 d.C.) es una traducción más dinámica que literal, lo contrario a la versión de Aquila. Orígenes de Alejandría (185-254 d.C.) produjo una obra llamada la Héxapla («séxtuple», al. 240-50 d.C.). En ella Orígenes contrasta el texto hebreo en letras hebreas y griegas con las tres nuevas versiones griegas existentes y su propia versión del texto de la LXX. Todas estas traducciones, aunque no han sobrevivido completas, son importantes porque ayudan al crítico textual moderno a determinar con más exactitud el probable texto hebreo original.

## **c) OTRAS TRADUCCIONES**

Las traducciones anteriores tienen que ver sólo con el Antiguo Testamento. También se hicieron traducciones de la Biblia completa al siríaco, el copto, y otros antiguos idiomas. Una de las primeras fue la **Peshita Siríaca**. El siríaco era el arameo hablado por los judíos y cristianos de Siria. Desde allí se extendió hasta Asia Central, India y China. *Peshita* significa «simple» y ocupó en ese idioma un lugar semejante al de la *Vulgata* en latín. Esta obra de muchos recibió su forma final de Rabula, obispo de Edessa (411-35 d.C.), quien aproximó su texto al texto griego usado en Bizancio. Otra versión siríaca es la **Siro-Exaplar**, basada en la versión de Orígenes de la LXX. Tatiano (al. 170 d.C.) hizo una especie de armonía de los Evangelios que se llamó **Diatessarón** («a través de los cuatro»). Fue escrita probablemente en griego y posteriormente traducida al siríaco, aunque sólo ha sobrevivido en traducciones al árabe. El **copto** es la forma escrita en caracteres griegos del antiguo egipcio.

Desde el principio del siglo IV se hicieron traducciones al **sahídico**, el **bohárico**, y los dialectos del Egipto Medio, todos derivados del copto. Durante esos años también aparecieron versiones de la Biblia en **etíope**, **gótico** (hablado por las tribus germánicas), **armenio**, **georgiano**, **árabe**, **eslavo** y otros idiomas, particularmente el **latín**. En este idioma hubo versiones muy tempranas conocidas como las versiones de la **Antigua Latina**. Para unificar el texto, el papa Dámaso (366-84 d.C.) encomendó a Jerónimo (al. 340-420 d.C.) que hiciera una revisión de la Antigua Latina. Jerónimo se trasladó a Belén, allí aprendió hebreo e hizo una traducción del Antiguo Testamento del hebreo al latín y revisó el Nuevo Testamento de la Antigua Latina. Su obra llegó a conocerse como la **Vulgata Latina** y se convirtió en el texto oficial de la iglesia católica. Estas traducciones antiguas hablan de la labor misionera de la iglesia y de la antigüedad del texto bíblico.

#### **d) TRADUCCIONES AL ESPAÑOL**

Aunque le primera traducción completa de la Biblia al castellano es nuestra **Reina-Valera**, el primer intento de traducir la Biblia al español es la llamada **Biblia Alfonsina**, por el año 1260, pero era *parcial* y parafraseada. En el año 1430 el Antiguo Testamento fue traducido por el judío Moisés Arragel y a su obra se conoce como la **Biblia del Duque de Alba**. En el año 1553 los judíos publicaron la llamada **Biblia de Ferrara**. El primer Nuevo Testamento publicado en español fue el de Francisco de **Enzinas** (1543), seguido en 1556 por el de **Juan Pérez**. La llamada **Biblia del Oso** (por la estampa en su carátula) fue la primera versión española *completa* (este hecho no es aclarado por las publicaciones católicas) a partir de los idiomas originales. Fue publicada por Casiodoro de Reina en Basilea, en el año 1569. En 1602 Cipriano de Valera hizo una revisión. Desde entonces, la Biblia del Oso se conoce como la versión de **Reina-Valera**. Se han hecho revisiones de esta traducción en 1909, 1960, 1977, 1989, 1995. La más usada dentro de las iglesias evangélicas es la revisión de 1960. En 1986 apareció la **Biblia de las Américas**.

Las primeras versiones católicas, fuera de las llamadas **Biblias políglotas** (de **Cisneros**, comenzó por 1502, y de **Amberes**, 1573) fueron hechas a partir de la **Vulgata Latina** y aparecieron en el año 1793, la de **Scio de San Miguel**; en 1823, la de **Félix Torres Amat**; y en 1833, la de **Rivera**. En el siglo XX han aparecido muchas buenas versiones a partir de los idiomas originales. La **Nácar-Colunga** apareció en 1944, luego vinieron la de **Bover-Cantera**, **Nueva Biblia Española**, **La Nueva Biblia para Latinoamérica**. Digna de mención por su calidad y difusión es la **Biblia de Jerusalén**, aparecida en castellano en 1975. La llamada **Versión del Nuevo Mundo de las Sagradas Escrituras** de los Testigos de Jehová es una traducción manipulada. Ha sido hecha a la medida de las necesidades de la secta para dar apoyo a sus falsas enseñanzas, especialmente a la negación de la deidad absoluta de Cristo.

# INFORMACION ADICIONAL SOBRE LOS MEDIOS DE REVELACION Y SU PROPOSITO EN EL REGISTRO DE LAS ESCRITURAS

Revelación es el acto por medio del cual Dios nos da a conocer lo que era desconocido y que no podríamos haber descubierto por nosotros mismos.

## I. LA REVELACIÓN GENERAL

**1.- DEFINICIÓN:** «La revelación general o natural es el testimonio que de sí mismo Dios da a todos los hombres» (B. Ramm). La revelación general viene a través de todo lo creado. Esta revelación es suficiente para condenar el hombre, pero no para salvarlo. Lo deja sin excusa delante de Dios, pero no da suficiente información como para poder entender a través de ella el plan de salvación.

## 2.- LOS MEDIOS DE LA REVELACIÓN GENERAL

### a) LA NATURALEZA

Romanos 1:19, 20, “Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad; 19 porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. 20 Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa”.

### b) LA GLORIA DE DIOS EN LOS CIELOS

Sal. 19:1-4, “Los cielos cuentan la gloria de Dios, Y el firmamento anuncia la obra de sus manos.  
2 Un día emite palabra a otro día,  
Y una noche a otra noche declara sabiduría.  
3 No hay lenguaje, ni palabras,  
Ni es oída su voz.  
4 Por toda la tierra salió su voz,  
Y hasta el extremo del mundo sus palabras”.

### c) LA PROVIDENCIA Y LA PRESERVACIÓN

Hechos 14:16-17, “Nosotros también somos hombres semejantes a vosotros, que os anunciamos que de estas vanidades os convirtáis al Dios vivo, que hizo el cielo y la tierra, el mar, y todo lo que en ellos hay. En las edades pasadas él ha dejado a todas las gentes andar en sus propios caminos; si bien no se dejó a sí mismo sin testimonio, haciendo bien, dándonos lluvias del cielo y tiempos fructíferos, llenando de sustento y de alegría nuestros corazones”. Hechos 17:26, 27, “Y de una sangre ha hecho todo el linaje de los hombres, para que habiten sobre toda la faz de la tierra; y les ha prefijado el orden de los tiempos, y los límites de su habitación; para que busquen a Dios, si en alguna manera, palpando, puedan hallarle, aunque ciertamente no está lejos de cada uno de nosotros”.

#### d) LA CONCIENCIA

Romanos 2:14, 15, “Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, 15mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos”.

#### e) LA HISTORIA

En el Salmo 105 el escritor inspirado muestra quién es Dios y cómo se ha dado a conocer a sí mismo por medio de todo lo que ha hecho por Su pueblo a lo largo de la historia.

### 3) LAS LIMITACIONES DE LA REVELACIÓN GENERAL

El pecado limita la eficacia de la revelación general. El pecado ha nublado nuestro discernimiento de lo que Dios nos está diciendo a través de todo lo creado. Para poder entender la revelación general, necesitamos los lentes de la revelación especial. Sabemos que los cielos cuentan la gloria de Dios porque la Biblia lo dice. Es por esto que la revelación general no puede salvar ni dar respuesta a las preguntas básicas de la existencia. Pero, sin embargo, sí nos puede condenar. Es un poderoso testimonio que no sólo nos acusa, sino cuyo rechazo desencadena la ira de Dios (Ro. 1:18-32). Por lo tanto, aunque limitada, la revelación general todavía cumple una función específica. Ella es la responsable de la universalidad de la necesidad espiritual, el sentido del bien y del mal, de un orden familiar, social y civil en el género humano. Sin su testimonio constante, la humanidad degeneraría hacia la bestialidad.

## II. LA REVELACIÓN ESPECIAL

**1) DEFINICIÓN:** La revelación especial. «es la palabra de Dios en forma concreta a una persona o grupos específicos» (Ramm). Esta revelación tiene principalmente un propósito salvador (Jn. 6:63) y está dada en la persona de Jesucristo y en la Biblia (He. 1:1-4; 1Jn. 5:9-12).

### 2) LOS MEDIOS DE LA REVELACIÓN ESPECIAL

**Dios utilizó medios comunes para comunicar su palabra.** Por ejemplo, todos soñamos, pero algunos sueños fueron usados por Dios mediante la acción del Espíritu para dar a conocer su voluntad.

a) **LAS SUERTES.** Haciendo uso de distintos instrumentos, se echaban las suertes para discernir la voluntad de Dios en algunos asuntos. Se esperaba que la suerte no fuera decidida por un destino ciego, sino por la intervención providencial de Dios (Pr. 16:33). La última vez que se usa este medio de revelación en la Biblia es en Hechos 1:21-26 y ocurre antes de la venida del Espíritu en Pentecostés.

b) **EL URIM Y EL TUMIM.** Ex. 28:30; Lv. 8:8. Eran dos piedras usadas por el sumo sacerdote para discernir la voluntad de Dios. La respuesta venía como un «sí» o un «no ». Algunos creen que eran dos piedras planas, con un lado favorable y otro desfavorable. Si ambas caían del lado favorable, se tenía una respuesta positiva. Si ambas caían del lado

desfavorable, una negativa. Si una caía del lado favorable y la otra del desfavorable, no había respuesta de Dios. Parece que algunos usos del efod estaban relacionados con el urim y el tumim (Cf. 1 S. 23:9-12; 14:3, 41). Parece ser que con la cautividad, las piedras se perdieron (Es. 2:63).

c) **EL SUEÑO.** Este medio fue usado por Dios desde Génesis hasta Hechos para dar a conocer su voluntad. Aún no creyentes recibieron sueños revelatorios, como faraón o Nabucodonosor. Cualquier estudio de los sueños desde una perspectiva simbólica o psicológica no está relacionado con la revelación especial.

d) **LA VISIÓN.** Con frecuencia los sueños revelatorios y las visiones están muy relacionadas. La visión puede ocurrir mientras se duerme o mientras se está despierto. Hay que distinguir entre visión y teofanía.

e) **LA TEOFANÍA.** Una teofanía es una manifestación visible de Dios. A la luz de pasajes como Jn. 1:18 y Mi. 5:2, es seguro concluir que toda teofanía es una manifestación de la segunda persona de la Trinidad. La más destacada es el Ángel de Jehová, a quien se le identifica con Jehová (Ex. 3; Jue. 6) y se le distingue de Jehová (Zc. 1)

f) **LOS ÁNGELES.** Como espíritus ministradores enviados para servicio de los que serán herederos de la salvación (He. 1:14), los ángeles están con frecuencia asociados a la revelación especial en su función de mensajeros.

g) **LOS MILAGROS Y LAS SEÑALES.** Los milagros aparecen agrupados en la Biblia en tres períodos muy definidos. Durante la época de Moisés y su sucesor Josué; durante la época de Elías y su sucesor Eliseo, y durante la época del Señor Jesús y sus sucesores los apóstoles. Durante estos períodos y las pocas ocurrencias registradas en la Biblia fuera de ellos, los milagros más que como medios directos de revelación, aparecen como señales confirmatorias de la misma (Mr. 16:20).

h) **JESUCRISTO.** La revelación de Dios tiene su origen y punto culminante en la persona de Jesucristo (He. 1:1,2; Jn. 1:1-18; Mt. 11:27; Jn. 14:9; 1 P. 1:11; Ap. 19:10). Jesucristo resume todo lo que Dios tiene que decirnos en sus palabras, acciones, y su persona. En Él se puede ver que la revelación especial tiene propósito salvador (Jn. 17:3).

i) **LA BIBLIA.** Mucha de la revelación que vino en el pasado oral y aún físicamente en la persona de Jesucristo, ha quedado consignada en las páginas de las Escrituras. Tenemos en ellas la revelación que Dios ha considerado suficiente para dar apoyo a nuestra fe, pero no tanta como para hacer la fe innecesaria. **La revelación contenida en la Biblia es salvadora (2 Ti. 3:15), selectiva (Dt. 29:29; Jn. 21:35), progresiva (Jn. 16:12, 13), efectiva (He. 4:12), permanente (1 P. 1:23), final (Jd. 3) y fidedigna (2 Ti. 3:16).**

**“Porque por fe andamos, no por vista”... (2 Cor. 5:7)**

**<sup>17</sup> Así que la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios” (Rom. 10:17)**